

MINUTA

MI-CTV-2009-003

1. Información Básica

Fecha	15 de diciembre de 2009
Objetivo	Reunión representantes de la UCR, Ana Xóchitl Alarcón y Carolina Carazo.
Lugar	Viceministerio de Telecomunicaciones, Edificio Los Almendros, Barrio Tournón.
Unidad(es) responsable(s)	Viceministerio de Telecomunicaciones y Dirección de Espectro Radioeléctrico

2. Asistentes:

Funcionario	Puesto
2.1. Ana Xóchitl Alarcón	Funcionaria de la UCR
2.2. Carolina Carazo	Funcionaria de la UCR
2.3. Hannia Vega	Viceministra de Telecomunicaciones
2.4. Gabriela Ceciliano	Funcionaria Gerencia de Concesiones y Permisos

3. Temas Tratados y Detalle de los Acuerdos por tema:

3.1. Tema: Situación de la UCR dentro de la Comisión de TVD: La señora Viceministra Hannia Vega le muestra a las funcionarias de la UCR, el Decreto de la Creación de la Comisión Mixta, la Metodología y Protocolo. Pregunta que como desean iniciar la reunión.

Inicia la señora Carolina Carazo quien indica que la Universidad de Costa Rica está muy interesada desde el punto de visto de interés público, y solicita audiencia para que se tomen en cuenta y que sea una opción dentro de la Comisión. La señora Hannia Vega, pregunta acerca de la creación de la nueva Comisión de la UCR y se le explica por parte de la señora Carolina Carazo que se creó una Comisión Interdisciplinaria que estudia varios temas entre estos los desafíos a partir de la digitalización, incluyendo la radio y no solo la TV digital. Esta comisión ha generado distintos foros y se llama comisión especial interdisciplinaria y quien la preside es el señor Manuel María Murillo. El señor tiene las ponencias por escrito y son del mes de junio y el enfoque de informe fue la reforma de la Radiodifusión. A partir del anuncio de la creación de la Comisión de TVD, se retomó el esfuerzo para que la señora Ana Alarcón y Carolina Carazo siguiera la pista a la Comisión. No se metió gente del Consejo universitario, y de la parte de ingeniería están esperando quién incluir.

Germán Vargas, Adolfo Vega, Gerardo Fumero, Manuel María Murillo, son quienes coordinan la Comisión Interdisciplinaria.

PROCIC, Juan Carlos Mendoza informó que iba a seguir con el estudio, están trabajando el tema de radiodifusión.

Doña Hannia Vega explica en está haciendo la Comisión en este momento, y se entrega copia del Decreto No. 35657-MINAET, el Decreto tiene como fundamento el PNDT, que había sido consultado a todas las instituciones en el mes de diciembre e incluso a las universidades. El PNDT definió que en este semestre se iba a comenzar el estudio de TV Digital. Los únicos que opinaron en diciembre, enero y febrero, dijeron que se hicieran el apagón analógico en seis meses, viéndolo desde el punto de vista de empresa. Sin valorar cual era la visión que se querían tener. La segunda fue apaguen en 25, 30 o más años.

Teniendo los dos extremos y sin ninguna otra posición manifiesta, se mantuvo la Comisión como se había definido y a partir de ahí ubicar el tema de TV Digital y el de radio de forma separada, ya que desde el punto de vista de tecnología existentes dispositivos para TV y para radio que son diferentes, por lo que no se

puede sostener la discusión de TV mientras se ponen al día con la de radio.

Al final la creación de la Comisión significó una gran variedad de fórmulas y la señora Hannia Vega se responsabilizó personalmente, manifestando que no fue el el Ministro, el Poder Ejecutivo, sino fue Hannia Vega quien recibió los diferentes escenarios y fue este quien hizo la propuesta, el Poder Ejecutivo no se metió desde el punto de vista de Ministros o Presidente. Fue aquí donde se discutieron las múltiples variables y todas indistintamente de UNED, UCR, CANAL 7, CANAL 6, SINART, pudieron estar en la Comisión. Sin embargo a la UNED se le otorgó una concesión de frecuencia digital, y la decisión se tomó por ese lado, no hubo una razón diferente.

Sin embargo por gestión el Viceministerio que es el más joven de todos, siempre se acompañó de asesorías externas al Viceministerio, por ser el tema de telecomunicaciones de política pública pero tiene que ver con temas muy técnicos.

Por eso en el Decreto está la figura de asesoría externa y así se buscó a don Carlos Freer, a quién se lo recomendaron como Asesor específicamente y no como parte de la Comisión, así como la gente del SINART por ser el canal del estado y en ese sentido se valoraría incluir como asesores de la Comisión pero no dentro de la Comisión.

La ley les otorga a todos el mismo estatus de interés público por lo que no se puede excluir a otros. La Cámara de Infocomunicaciones define de toda su gente a quienes nombran ellos, y quien decide de CAMTIC, y la razón de esta es básica por el tema de los creativos de software. En el caso de la UNED, he dejado de escuchar en los últimos quince o veintidós días la radio por decirse cosas infundadas, como parte de la libertad de expresión.

La UNED está en la Comisión por la legislación que les otorgó la concesión. Se está conociendo el proyecto de la concesión y por la educación interactiva que este canal representa.

La UNED va a entrar siendo la primera en esta materia, por lo que se invitó directamente a don Rodrigo Arias Camacho, para que participara junto con don Roberto, por tener la UNED el proyecto de educación interactiva. A este Viceministerio no ha llegado solicitudes, correspondencia, valoración para la Comisión, excepto la invitación al Foro, por parte de la UCR en algún tema de telecomunicaciones, no es ni bueno ni malo, simplemente es una realidad. Ni del

PNDT recibió nada, al menos al Viceministerio, ni tampoco un pronunciamiento escrito por parte de la UCR, sino solo las noticias de terceros.

Si es oportuno aclarar esta situación, lo que no significa que con esto no se vaya a valorar el aporte de la UCR, sería muy importante, sin embargo el acercamiento que ha sido PROCIC, y se les ha entregado varia cantidad de información que se ha pedido.

Doña Hannia manifiesta que la UCR puede y tienen la puerta abierta y si por medio de una conferencia de prensa se marcó una cancha por parte de la UCR, como se invita a esta a la Comisión, respondiendo a qué. Ante una nota no la hay, ante esta reunión si se podría tomar en cuenta la participación de la UCR.

El mecanismo es de presión y no de comunicación, y lo entiendo y no juzgo pero si se necesita algo para poder tomar en cuenta a la UCR, para formalizar y establecer canales de comunicación.

Carolina Carazo agradece las explicaciones y desean seguir adelante para ver como se puede contribuir, y pide que se entiendan a la UCR no solo como Canal 15 sino como institución, aún y cuando se tenga la información técnica y desean verificar los alcances de cada uno de los temas.

Lo que se busca es probar la señal de TV Digital en muchas partes del país que sea giratorio, que sean con paquetes cerrados y de circuito comercial, es decir que si se va a probar un circuito que se tome de series no de laboratorio, por lo que se está hablando con los importadores para que donen los tv de series que vengan sellados y evitar que se toquen la caja. Las pruebas también deberán ser con diferentes climas, todos los miembros de la Comisión deberán desplazarse para Cañas Gordas en San Vito, y en los lugares de difícil penetración. No se ha decidido pero el ambiente va dirigido a eso. La primera reunión formal. Las sedes van a variar y lo que se trata es que todos sientan que tienen acceso a la Comisión. El Protocolo establece cada cuanto son las reuniones para hacerlo público, cuánto durarán las sesiones, cuestionario estándar para los expositores, para preguntarle a cada estándar lo que nosotros queremos conocer, para tener información comparativa. Quien preside que es doña Hannia Vega, y en la ausencia un funcionario del Ministerio. Cuando son las sesiones, como son las audiencias. Una audiencia con la gente que tiene que ver con el tema y la otra es la gente que le interesa el tema, para opinar, por lo que se está abriendo un información paralela

para que se le entregue la información.

Van a ver actas desde la primera sesión y al ser una decisión país y no gobierno, aunque sea un tema muy técnico la gente debe estar informada, porque el comercio podría hacer fiesta. O podría generarse una crisis es una decisión importante que no busca agobiar a la gente.

Las sesiones son filmadas y forman parte del archivo de la Comisión y si a la UCR si le interesa pueden filmar. Lo importante es ser completamente transparentes.

En caso de que la UCR acompañe la Comisión, deberá abstenerse a tener audiencias privadas con cualquier representante de los estándares. Nunca se puede reunir con nadie sino hay firmas y un acta de la reunión. Se deja claro que no podrán conversar con nadie por aparte. No se puede obligarlos pero se les hace el pedido de que esto es así y que de ser así sale de la Comisión y se deberá hacer la denuncia pública.

En cuanto a la metodología de trabajo, habla de los ejes temáticos, las valoraciones, las sesiones, los temas específicos a valorar. Por ejemplo a todos se les va a preguntar la economía del espectro, movilidad y portabilidad, cobertura, inmunidad ante interferencias, terminales, costos, etc, son de las cosas que se están preguntando y todos deben responder esa.

Una cosa son los que deciden y otros son los técnicos. Por eso lo que se trata es que haya un subgrupo colegiado que recomiende y son núcleos que colaboran. Se podría recomendar alguna persona por parte de la UCR para que recomiende en cada uno de los ejes. En esta comisión tampoco están sentando los importadores, y eventualmente podrían influir en la decisión, la diferencia está en que se está conversando con ellos para pedir información oficial, que están en ventas, que tienen posicionado en el país. Técnicamente no todos deben ser el estándar americano. Por lo que con ellos se están reuniendo por la vía de audiencias, y lo que se busca no es que defiendan como comercio sino como país, para poder pedir una decisión real.

La información va a ser corroborada por Tributación. En la parte Comercial Industrial se van a ver los Software, accesorios, etc.

El eje social que es el que más le interesa al gobierno, subsidios, costos de codificadores, receptores, y hay que pensar en el largo plazo por lo que hay que generar todo una política alrededor de esto. En este caso es otra cosa la decisión

debe ser más involucrada del mercado. Se lee el eje social.

Los enlatados, es un tema colateral, pero el regalo de enlatado no debe ser lo que va a ver los ciudadanos, sino que hay un mínimo de producción nacional que se tiene que respetar y dentro de lo nacional que se va a decidir. Se busca producción nacional que tiende a mejorar que enlatado basura.

La primera reunión formal es el jueves y no se han tomado acuerdos, y se va a empezar a decidir, a ver los cuestionarios, y las preguntas que haya para que se vean en Comisión. Que no se filtren documentos sino son aprobados. Uno de los temas es crear un sistema de comunicación interno para tenerle a los documentos la claridad de que son borradores, y son públicos una vez aprobado y lo que se busca es evitar la especulación. Se va a subir el documento para que los miembros incluyan los cambios, quien fue lo que propuso y queda el documento guardado con las versiones.

Los asesores asistente a la reunión y se reúnen para preparar actas, agenda, el Viceministerio es el vocero, por ser una posición de gobierno, y llevar la información así como redactar el dictamen, las resoluciones.

Indistintamente si la UCR quiere ser asesor o no, también pueden enviar información o presenciar la Comisión sin ningún problema. No se está invitando al Canal 15 ni al Semanario sino a la UCR como universidad a la que se está invitando. Se busca que sea una persona y que ésta se acompañe de otros. Y es quien finalmente recomienda a la Viceministra.

La comisión lo que hace una recomendación técnica y propone al Poder Ejecutivo, y hasta ahora el Presidente no se ha separado de nada de lo que ha recomendado el Viceministerio.

La señora Hannia Vega, entrega sus números y dirección de correo para que le envíen la respuesta. E informa que en la página electrónica que se va a destinar para Televisión Digital se van a subir todos los videos.

Todas las presentaciones se van a realizar en un Auditorio y se van a publicar las fechas para los que quieran asistir. La Comisión es que pregunta y al público que presente sus preguntas por escrito para evitar el sesgo.

Las señoras Carolina Carazo y Ana Alarcón. Felicitaron expresamente a la señora Viceministra por el desempeño obtenido a la fecha con la creación de la Comisión

	y la forma en que se ha manejado el tema de Televisión Digital.
--	---